

DIARIO CONSTITUCIONAL,**POLITICO Y MERCANTIL****DE BARCELONA.***Sta. Escolastica y San Guillermo.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Sta. Maria del Mar; se reserva á las cinco.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.*Santiago de Cuba 31 de Octubre.*

Ayer entró en Puerto rico una goleta americana en pocos dias de navegacion: dicese que el general Calzada salió de allí con 400 hombres, y que llegando felizmente á Puerto Cabello logró apoderarse del fuerte de La-vigia que guarnecian los rebeldes con 200. En toda la provincia de Caracas es grande la fermentacion, y se grita viva España. La fragata Ligera, que se hallaba en Curazao, salió á reconocer cinco goletas, y consiguiendo apresar tres, halló en ellas cuatro mil fusiles, pertrechos y personajes de Colombia, que se supone se dirigen á Puerto-rico; bien que no falta quien opine iban á Cartagena.

Habana 16 de Noviembre.

Aqui entran y salen buques de guerra ingleses, lo que contribuye á auyentar á los piratas de estas aguas.

NOTICIAS NACIONALES.*Coruña 18 de Enero.*

En la mañana de ayer salieron dos piezas de campaña hacia Lugo, victoreando las soldados del tren la Constitucion. Estas piezas van, segun dicen, por precaucion á aquel punto; habiendo sabido que los mozos insurreccionados en la puebla de Baron que está al norte de la provincia, confinando N. con Asturias, y E. con Leon, acosados por las tropas que fueron para sujetarlos, descendieron hacia la carretera que va de Lugo á Madrid, y se situaron entre el Cereljal, y rio Navia. Sobre su número varian las opiniones, y dicen que de 800 que eran, mas de la mitad regresaron á sus casas. Como no hemos recibido noticia ni detall circunstanciado del gobierno de aquella provincia, y por otro lado el rigor de la estacion es tal, que obliga á encerrarse en la casa, y no emprender viajes, no podemos adelantar mas sobre el particular. Deseariamos que en consideracion á que no hay en Galicia mas periódicos que este, los señores políticos de las demas provincias nos enviasen noticia de sucesos que ocurran de esta naturaleza, para evitar que se estravie por malicia, ó ignorancia la opinion pública; pues no queremos dar publicidad á cartas contradictorias, ni á invenciones maliciosamente forjadas.

El correo de Castilla no llegó; y no es de estrañar atendido el rigor y perseverancia de la estacion, que seguramente forma época en el temperamento suave, que se disfrutaba en esta provincia en otros inviernos. La nieve y el granizo son la orden del dia.

Idem 21.

Aviso oficial. — Por parte dado con fecha 20 por el comandante general del distrito al gobernador de esta plaza, se sabe, como D. Manuel Pastor, capitán del segundo de Aragon con 56 hombres de su cuerpo; y la tercera compañía de la milicia activa de Pontevedra, encontró el dia 19 en la puebla de Navia á 200 facciosos parapetados en las casas y peñascos, de donde hicieron un terrible fuego á la tropa; pero atacándolos una guerrilla al mando del subteniente D. Mariano Lapuente, y Pastor con el resto de voluntarios y tercera de Pontevedra, los batieron y desalojaron, dejando los facciosos á la vista 7 muertos en el campo y varios heridos, dispersándose los demás, sin pérdida alguna por nuestra parte; en el reconocimiento que se hizo se encontraron armas y chuzos. El gefe de esta faccion es el infame Ramon Abuin, que escapó trepando por la montaña en su ligero caballo.

Un parte posterior que dá el mismo capitán Pastor, dice, que el número de muertos asciende á 20 y el de los heridos que es considerable, de los que mueren muchos.

Los pueblos detestan á los malvados, que estraen á la fuerza los auxilios. Tambien se participa haberse presentado 24 de los quintos seducidos en el puente de Rávade.

Zaragoza 29 de Enero.

Por varias cartas particulares se asegura que los foragidos que existen en el fuerte de Mequenza, tuvieron el necio arrojo de hacer una salida sin duda con el intento de procurarse subsistencias, pero habiendolos hallado las tropas nacionales los derrotaron matandoles mas de treinta hombres y sobre diez y seis que perseguidos se ahogaron en el rio.

Tambien se asegura que el gefe D. Froilan Vigo teniente coronel mayor del regimiento de Málaga con tropas procedentes de la division del bizarro Manso, destrozaron en todas direcciones á la faccion del ladron Montagud que huido de las bandas de sus compañeros Besieres y el Royo, habia vuelto á su antigua madriguera buscando asilo entre los confines de Cataluña y Aragon.

Idem 31.

El comandante de armas de esta plaza ha dirigido al Gefe político de esta provincia el oficio que sigue.

El señor general en gefe del ejército de operaciones de este distrito me dice desde Guadalajara con fecha de 28 del actual en pliego que acabo de recibir lo siguiente. — Esemo. Sr. — Al aprocsimarse ayer mi columna á Torrija abandonaron los facciosos aquel pueblo y esta ciudad separandose de la direccion de la corte: y como S. M. se ha servido nombrar al teniente general conde del Abisbal para mandar todas las tro-

pas que deben reunirse de los diferentes distritos para perseguir la facción de Besieres debe de regresar en breve á esa: y lo aviso á V. S. para su conocimiento. Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y gobierno. — Dios guarde á V. S. muchos años. Zaragoza 31 de Enero de 1823. — Antonio Amar. — Sr. Gefe político de esta provincia.

Madrid 28 de Enero.

Comandancia general del primer distrito militar. — Militares de la guarnición de esta heroica capital. — Las circunstancias en que se halla la patria han escitado al gobierno á pedir á las córtes la competente autorizacion para emplearme en el mando de las armas. Las córtes en consecuencia han dispensado la ley que lo prohibia por ser consejero de estado, y hoy tengo el singular placer de hallarme al frente de los valientes que destruyeron en el memorable 7 de julio hasta las esperanzas de los enemigos de la libertad española.

El bien de mi patria ha sido en todas épocas el norte de mi conducta y el termino de mi ambicion.

El honor de ser vuestro gefe me proporciona la ocasion mas favorable de satisfacer estos ardientes deseos de mi corazon.

Valientes defensores de las libertadas patrias: testigo de vuestras virtudes, de vuestra heróica decision, de vuestro amor al código que nos rige, no es mi animo escitar el celo que os anima, ni inflamar vuestro entusiasmo, que mas bien me veria precisado á reprimir, si llegara el momento de que apareciese á vuestra vista la infame gavilla que ha penetrado en esta provincia.

No, no osarán arrostrar vuestro valor: no osarán profanar las cercanias de esta capital, en cuyos habitantes arde el fuego sagrado del amor á la patria.

Milicianos, militares de todas armas: recibid el tributo de mi admiracion, continuad escitando la del mundo entero, y si los enemigos de la libertad olvidan que sois los vencedores del 7 de julio, haceldes ver que no ha desmayado vuestra constancia, y que no sois menos formidables que en aquella gloriosa época. Madrid 28 de enero de 1823. — Ballesteros.

— *Aviso al público.* Los generales conde del Abisbal y Velasco, que estaba ayer en Torrija, se han puesto en comunicacion, y han tomado las disposiciones oportunas para destruir al enemigo. El Conde entró en Guadalajara, y los facciosos emprendieron su retirada á Orche, y parece con direccion á Almunia y Tendilla; haciendo al mismo tiempo un reconocimiento sobre los Santos y abandonando los prisioneros que existian en su poder. Segun las últimas noticias hasta las dos de esta tarde, están dadas las disposiciones necesarias para perseguirlos. Madrid 28 de Enero de 1823. — De acuerdo del ayuntamiento. Francisco Fernandez de Ibarra.

En el encuentro que tuvieron nuestras tropas el 24 cerca de Brihuega con los facciosos, un corazero de la Reina tuvo que dejar su caballo á un gefe, mas á pesar de estar entre la canalla salvó la coraza, las armas y la silla de su caballo, todo lo que ha traído sobre sus hombros hasta Madrid. No hay palabras con que elogiar esta accion distinguida.

— En prueba del brillante pie en que se va poniendo nuestra caballeria, diremos que en el escuadron que ultimamente salió de esta capital á las órdenes del teniente coronel Minic, cayó una granada que mató tres caballos: mas á la voz de firmes, dada por este gefe acreditado, ni uno siquiera dejó su puesto.

— El Conde del Abisbal, á quien ayer se le enviaron 2 caballos que mandó comprar en esta capital, ha vuelto á pedir hoy otro por tener reventados los que se le enviaron.

— Varios milicianos dieron de comer á los prisioneros facciosos cogidos por nuestras tropas: al concluir dijo un miliciano á uno de estos defensores de la fé que rezase un padre nuestro; mas este con una humildad seráfica contestó: *señor, si no sé.*

— El comandante accidental del regimiento de caballeria de Farnesio en el parte que da al inspector de su arma, noticiándole varios detalles sobre la derrota y aprehension del Rojo de Valderas, dice entre otras cosas lo siguiente: entre los despojos que se han aprehendido se cuentan varios caballos, multitud de armas y algunas casullas, albas y demas ornamentos, que sin duda habrán robado en algunas iglesias de las que no corresponden á la religion que defienden.

— Son las once y media de la noche y acabamos de saber que el gobierno ha recibido un parte del conde del Abisbal desde Guadalajara, con fecha de hoy, en el que manifiesta que los facciosos despues de hacer un movimiento aparente hácia los Santos se dirigian á Sacedon. El general se disponia á perseguir la canalla con las pocas tropas de este distrito y las del sesto que estaban ya á sus órdenes. Elogia la conducta del general O-Daly en los encuentros que han ocurrido despues del 24, y hace presente al gobierno la necesidad de adoptar medidas vigorosas contra los que en aquel dia no se condujeron con el honor que distingue al ejército español.

Manifiesta tambien la ligereza con que el gefe político de Guadalajara abandonó la capital y aun su provincia, en unas circunstancias tan críticas.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El Gefe político de la provincia de Gerona, á la milicia nacional de la misma.

Ciudadanos que componéis la benemérita milicia nacional de esta provincia: el Augusto Congreso en la sesion de 9 del anterior, dia célebre en los fastos de la libertad española, ha dado al mundo todo una prueba de la firmeza que le distingue, y á los españoles un noble ejemplo que imitar en la fasion de los partidos; y la decision de todos los representantes en no permitir que potencia alguna estrangera intervenga en nuestros negocios políticos, y se erija en árbitra de nuestros destinos.

Que las depravadas intenciones de los gabinetes coligados manifestadas en las notas dirigidas á sus respectivos ministros, aun que envueltas en las falaces voces de amor á la humanidad que no conocen, y del bien de los pueblos que oprimen, sirvan de punto de reunion á los buenos, á los que hemos jurado ser libres.

Imitando á los padres de la patria, olvidemos la diversidad que pueda haber en nuestras opiniones, unos sean nuestros votos, unos nuestros deseos, y uno solo el grito de Constitucion ó Muerte que resonando en todos los extremos de la península, repetirá el eco de los Pirineos, y llegará dó habitan los tiranos, que olvidados de lo que puede esta Nacion generosa, han concebido el temerario proyecto de arrancarnos la libertad, y uncirnos de nuevo á la ominosa coyunda que los españoles detestan y juraron no sufrir.

¡Insensatos! ¿qué fuera de los déspotas del Norte si su loco frenesí les llevase á querer subyugar la España con los rebaños de esclavos que sin mas voluntad que la de sus amos, no conocen otra felicidad que su detestable servidumbre? perecerian, cual perecieron los vencedores de Marengo: los agueridos soldados del usurpador, cuyas legiones se estendian de Moscow al estrecho Gaditano, encontraron su sepulcro al pie de estas débiles murallas, fuertes empero por la union de sus defensores, cuando la España resuelta á defender su independencia, dió á las naciones de Europa la señal de salvacion, y les libró de la dominacion del Corso, á cuya vista temblaban sus monarcas; esos mismos monarcas que fieros en el dia con un triunfo que no debieron á si mismos, osan ni saltar á la Nacion magnánima que les trazó la senda del honor; la

—misma suerte sufrirían los tiranos que quisiesen privarnos de la libertad.

En las bayonetas del ejército y de la milicia nacional, á las manos de los españoles todos encontrarían el castigo de su temeridad; seguros de la victoria con la justa causa que defendemos, volaríamos al combate y á la vista de los libres huirían los esclavos á esconder sus desastres é ignominia.

Vengan, vengan los tiranos, y conocerán bien á su costa, que no degeneraron los hijos de Pelayo, y que firmes en su resolución de ser libres, antes perecerán que sucumbir al yugo de los déspotas que rompió para siempre el heroe de las Cabezas, tan ominoso en sí, como insufrible por los que quieren imponerse.

Al rugido del león se estremecerán esos monarcas que han olvidado lo que puede, porque le ven tranquilo mirar con desprecio las asechanzas que le dirigen.

Vosotros valientes milicianos en quienes depositó la patria sus armas para defenderla; vosotros que tantos dias de gloria la habeis dado, con vuestro valor y las virtudes cívicas que os adornan; vosotros en fin el mas firme apoyo y sostén de las libertades patrias, debeis ser los primeros en seguir el grandioso ejemplo de los legisladores; pronunciándoos todos voluntarios para defender la patria, y deponiendo los resentimientos, y unidos todos con la mas sincera fraternidad, ratificando conmigo el sagrado juramento que tenemos hecho, sea solo vuestro anhelo la conservacion de nuestros derechos: y para que los enemigos de la felicidad nacional no consigan la menor ventaja, no se pronuncie otra voz que la de Union, Constitucion ó Muerte, odio á los tiranos.

Gerona 2 de Febrero de 1823. — El Gefe político — José Perol.

BARCELONA 9 DE FEBRERO.

MANDO MILITAR.

Orden de la plaza para mañana.

Gefe de dia, el Coronel D. Agustin Cusa.

Gefe de inspeccion de puestos de milicias, el del 6.º batallón.

Rondas y contra-rondas, el 11.

Imagineria, el quinto de la tercera brigada y el undecimo de la cuarta.

Principal de Atarazanas para mañana: batallón de señores oficiales, quinta compania, su general gefe el Mariscal de campo don Ignacio de Vera y coronel comandante el Conde de Crexell.

Se reconocerá por Ayudante de Campo del Sr. Comandante general en segundo al Capitan del batallón de Hostalrich D. Isidro Coll.

Habiendo llegado á noticia de las autoridades civiles y militares el mal trato que reciben algunos bagageros en sus tránsitos, de obras unos, y otros no siendo satisfechos de las cantidades que detalla la ordenanza, esperan que en lo sucesivo no se repetirán semejantes atropellamientos é injusticias con unos hombres que prestan un servicio tan interesante, y previenen que les seria muy doloroso el tener que proceder contra los autores de semejantes escesos. — Moxó.

NOTICIAS OFICIALES.

Extracto de los partes oficiales recibidos por el Sr. Comandante general en segundo de este distrito.

Primer distrito. (Madrid) La faccion de Besieres despues de las ventajas que logró en Brihuega el dia 24 ocupó la ciudad de Guadalajara de donde ha salido ayer (27) con direccion á Sacedon, y el Conde del Abisbal Comandante general

interino del primer distrito con la columna que formó, ha ocupado aquella Ciudad en la que se le ha reunido el general Velasco con las tropas de Aragon.

El espíritu del pueblo y la milicia es inexplicable, de modo que la Capital ofrece un hermoso cuadro y se ven los mas acendrados rasgos de patriotismo.

Por Real orden del 27 se encargó del mando de la capital el general D. Francisco Ballesteros, siendo su segundo el General Zarco del Valle.

Sesto distrito. (Zaragoza) El Sr. General en Gefe del ejército de operaciones se halla en Guadalajara, y manifiesta haberse separado los facciosos de la direccion de la Corte, asi como igualmente que S. M. se ha servido nombrar al teniente general Conde del Abisbal para mandar todas las tropas que deben reunirse de los diferentes distritos para perseguir la faccion de Besieres, y que en su consecuencia debe regresar en breve á esta Capital.

El sitio de Mequinenza continúa estrechándose.

(Los demas partes son atrasados: y los de los demas distritos del último correo no ofrecen novedad particular, de que ya no esté enterado el público.)

Esco. Sr. — La reconquista de los fuertes de la Seo de Urgel, este glorioso acontecimiento, testimonio eterno de la constancia de las tropas Nacionales, fruto precioso de la pericia de V. E. va á difundir por todas las provincias el entusiasmo y la alegría para los libres, el espanto y la confusion para los esclavos. Ya no existe esa corte aduladora dó se alzara hace poco el despotismo. La llamada regencia desapareció como un fantasma, y cesó la ilusion en los palacios de los déspotas. Es en vano que una bandada de hombres viles ande vagando por los campos de Castilla, cuando la bandera Constitucional ondea en la cima de los Pirineos.

Difícil es pintar la emocion que las ventajas de nuestras armas han producido repentinamente en los Barceloneses. Al anuncio de la toma de la Seo de Urgel se vieron en pocas horas las mas sinceras y patrióticas demostraciones, debil expresion de los sentimientos que animan á este pueblo liberal, muestras insuficientes de la gratitud de que se ha hecho digno ese Ejército de la libertad.

Si: gratitud y grande ácia esa porcion benemérita de los soldados de la Patria; gratitud y grande ácia su Gefe. Las fatigas de estos meses de sitio, el heroico sufrimiento de los rigores de la estacion, su valor, su decision lo merecen todo.

Reciba V. E. el parabien por la victoria; y recib nlo los cuerpos todos del Ejército. Este Ayuntamiento, y Barcelona se lo tributa. Homenaje es este debido á la virtud. Prosiga V. E. sembrando el terror entre los malos, y presentando el olivo de la paz á los pueblos fieles á sus juramentos, mientras que gozosos los habitantes de esta Capital por el triunfo conseguido, esperan con ansia el dia en que puedan dar un abrazo fraternal á esos valientes... ¡Oh! ¡Delicioso momento! ¡Cuanto palpitará entonces nuestro sensible corazon!... ¡Cuan dulces lágrimas correrán por nuestras mejillas! — Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 8 de Febrero de 1823. — Esco. Sr. — Ramon Maria Sala. — Francisco Altés, Secretario. — Esco. Sr. D. Francisco Espoz y Mina General en Gefe de este 7.º distrito militar.

CIUDADANO GENERAL.

La cuarta brigada de la division provisional que tengo el honor de mandar, os dirige por mi órgano la expresion de los sentimientos de gratitud y respeto que profesan á vuestra apreciable persona. Los valientes que la componen han derramado ágrimas de ternura al contemplar el distinguido patrio-

tismo que os adorna, y la decision é impavidez con que sabeis sacrificaros por la patria: ellos admiran vuestro heroismo y no dudan en aseguraros que ven con el mayor placer que mientras existan caudillos como vos, no puede vacilar el hermoso edificio de la libertad. Entrasteis victorioso, «Ciudadano General» en esos fuertes dó el despotismo osó tremolar un infame pendon, y los benemeritos guerreros que han tenido parte en vuestras glorias confiesan que todo se debe á vuestra pericia militar y á vuestro ecsaltado civismo.

Dichosos nosotros, ó digno Ciudadano, si podemos seguir aunque de lejos la senda de honor, de virtud, y de gloria que no habeis marcado! Deseamos frecuentes ocasiones de manifestaros que somos acreedores á participar de vuestros gloriosos trabajos, y contad siempre con nuestras bayonetas que ansiamos hundir en pechos de viles esclavos. No dudeis un solo momento, Ciudadano General, que si llegase un dia en que pudiese decirse «ecistió la España libre» seria forzoso añadir «perecieron tambien los milicianos locales de Barcelona.» Vengan si se atreven los tiranos del Norte; pero, tiemblen! Ellos conocerán entonces cuanto puede el valor de los hombres libres.

Con estos sentimientos, que jamás se verán desmentidos, tenemos la honra de tributaros el debido homenaje de respeto, y consideracion con que somos, Ciudadano General, vuestros subordinados y hermanos de armas. Barcelona 8 de Febrero de 1823.—El Alcalde 1.º Constitucional Gefe de la cuarta brigada.—Ramon Maria Sala.—Al Ciudadano General Francisco Espoz y Mina.

El regimiento infantería de Soria al Soberano Congreso Nacional: Los individuos de todas clases del regimiento infantería de Soria, vieron con indignacion las notas que algunos gabinetes de Europa se atrevieron á dirigir al de su Nacion, pretendiendo mezclarse en sus negocios interiores y tomar parte en su legislacion. Como ciudadanos españoles no sufren el insulto que se hace á su querida Patria. Como militares armados para defenderla han agarrado ya el guante que enseñan y no se atreven á tirar noblemente á la arena los émulos de la gloria y de la felicidad de los Españoles.

Juró este Regimiento la Constitucion Política de la Monarquía, y nunca juró en vano. Recuerda en su nombre los esfuerzos de Numancia, y dó quiera que se halle, y en qualquiera circunstancia será siempre *Numancia* en defensa de la libertad, y de la independenciam de su Patria. Pide pues con esta fecha al Gobierno de S. M.; que si el caso llega de combatir contra los enemigos esteriores, sea uno de los cuerpos empleados en la vanguardia, y en las ocasiones de mayor empeño.

Ocupado en la persecucion de los enemigos interiores en estos últimos dias no ha podido dirigir antes la espresion de sus sentimientos á los padres de la patria. Lo hace en el primer momento de reposo; y admirando la heroicidad y sabiduria con que han correspondido á la confianza nacional; con el respeto que se debe al poder Legislativo, y á las eminentes virtudes que ha desplegado en ocasion tan señalada, le tributa las debidas gracias.

Siente el regimiento que sus individuos criados todos entre el estruendo de las armas carecen de la elocuencia que pudiera dar á sus votos el realze digno de tan grande objeto: pero en cambio ofrecen á la soberanía nacional sus espadas y sus pechos decididos á vivir libres ó morir con gloria. Barcelona 5 de Febrero de 1823.—Siguen las firmas.

Torre de Capmajor frente Urgel 3 febrero de 1823.

Mi estimado amigo: desde esta mañana somos dueños de estos fuertes. Serian como las tres de la mañana cuando una patrulla de este punto que cruzaba las avenidas de los fuertes ha sido arrollada por un grupo de facciosos, ha sido reforzada con diez hombres y unos y otros han tenido que su-

frir el fuego de esos bandidos: persuadido á la vista de este tiroteo de que abandonaban los fuertes hé salido con cuarenta hombres y apenas hé roto el fuego contra los facciosos y corriendo á ellos á la bayoneta se han desbandado hechándose por unos barrancos los mas ásperos en que se han despeñado algunos; á pesar de la casi ninguna luz que daba la luna y la escabrosidad del terreno les hemos seguido logrando alcanzar á muchos.

Reconocido de dia el campo hemos hallado 57 muertos entre ellos un teniente coronel con uniforme de Irlanda y otro oficial. Les hemos cogido 11 caballos, 2 mulos y 4 borriquillos cargados de andrajos y un fardo de casullas y ropas de iglesia, tres cajas de guerra y un buen número de fusiles y lanzas. El botin ha sido de poco valor porque estos cristianos profesan con rigidez la pobreza: el equipage de los oficiales era infelicísimo y á los soldados solo se les ha encontrado mucha pólvora y piojos.

Como hemos hecho desviar esta canalla del camino de Andorra que seguian y han tenido que ir sin camino, ha salido tropa de otro punto para atajarlos y ha logrado alcanzarlos en la Farga, (fronteras de Andorra;) se les ha atacado y segun nos acaba de asegurar el ayudante del comandante de nuestra division, ha sido tal la derrota, que á las dos de la tarde pasaban de 300 los muertos de modo que cansados ya nuestros soldados de matanza iban dando cuartel á muchos de los que cogian. El ayudante ha sido testigo ocular segun nos ha dicho.

Hemos encontrado mas de cuarenta niños y mugeres escondidas entre la nieve y los arbustos, medio muertos de miseria y de hambre y susto, cosa que ofrece un cuadro el mas tétrico. Nada he cogido del botin porque he preferido salvar la vida á dos niños de dos años el uno y cuatro el otro que sacándolos á brazos de unos barrancos en que sus pérfidos padres los abandonaron, hubieran sin duda sido victimas del frio del hambre y por fin devorados de los lobos: asi he tenido el placer de ser humano con la inocencia desgraciada al tiempo mismo que acababa de teñir la espada con la sangre pérfida de esos fanáticos criminales. (Carta particular.)

El gobierno ha resuelto dar hoy bailes públicos de máscara, á beneficio de los pobres de la Casa Nacional de Socorro, en el Salon grande de la Nacional Casa Lonja, y en las casas de D. Antonio Nadal; el primero se empezará á las ocho de la noche pagando de entrada una peseta por persona, y el otro tambien á las ocho, y durará hasta la madrugada y entrada media peseta: en ambos se recibirá gente media hora antes, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Embarcaciones entradas ayer en este puerto.

De Marsella, Auboeh, Cadaqués, S. Felio y Palamós en 31 dias la bombardas N. S. del Carmen de 30 toneladas su patron Juan Barceló, con queso, drogas, oja de lata y otros géneros á varios.

De Portbendres y Rosas en 4 dias el laud S. Miguel de 20 toneladas su patron Vicente Miguel, con cerdos de su cuenta. Teatro. La comedia de gracioso en tres actos titulada: El mayor contrario amigo, y diablo predicador: baile, y despues la pieza en un acto: el susto mas grande de los facciosos en la ciudad de Balaguer, y entrada de las tropas Nacionales.

A las cuatro.

Por la noche la compañía italiana la ópera semiseria en dos actos, nominada: La Esclava en Bagdad: dándole fin.

A las 6.

Nota. Las balijas llegadas ayer de Madrid fueron 5 y los periódicos alcanzan hasta el 29 inclusive, lo que advertimos en rectificacion de la nota de ayer, que insertamos antes de recibir los pliegos del correo, que por la casualidad de haber llegado 5 á la vez no pudimos sacar de la estafeta hasta las 11 de la noche.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.